

DECRETO N° 03/22

Conscripto Bernardi, 31 de enero de 2.022

VISTO:

La necesidad de acondicionar las oficinas del municipio; y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adquirir un equipo de aire acondicionado para ser instalado en el edificio municipal.

Que es menester de este Ejecutivo municipal brindar bienestar a sus empleados, como así también a los vecinos que concurren al municipio por diversos trámites.

Que de acuerdo a los montos a invertir se hace necesario convocar a cotejo de precios, existiendo en el presupuesto vigente partidas para este fin.

Que a los efectos de convocar a cotejo de precios se debe dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI
EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS
POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL**

DECRETA

Artículo 1º: Convóquese a Cotejo de Precios para la adquisición de un equipo de AIRE ACONDICIONADO CENTRAL, de 13.400 Fg, potencia de refrigeración de 15.6 kw de acuerdo al anexo I, fijando como fecha tope de recepción de propuestas el día 10/02/2022 a las 10:00 hs.-

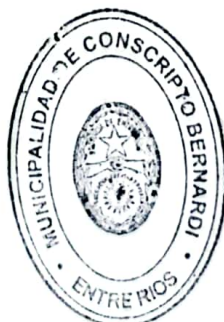
Artículo 2º: Determinar que el Área Contable y Tesorería Municipal arbitren los medios para la adquisición e imputación presupuestaria y pago de las mismas una vez adjudicada la propuesta más favorable.-

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



MACHADO CELIA R.
SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CRTO. BERNARDI E. R.



Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramírez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos



ANEXO I

DECRETO N° 03/22

COTEJO DE PRECIOS

AIRE ACONDICIONADO CENTRAL

OFERENTE:

ITEM	DESCRIPCION	U MED.	CANT.	P. UNIT	P. TOTAL
1	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL Potencia de refrigeración de 15.6 kw	13 400	1		
	TOTAL				

TOTAL:

Son Pesos:

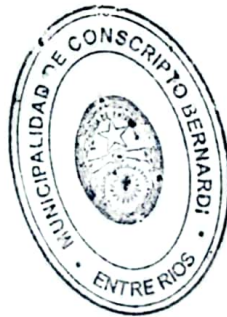
Mantenimiento de ofertas 15 (quince) días corridos

Fecha tope de recepción de propuestas 10/02/22

Lugar y Fecha / / 2.022

Firma y aclaración de oferente


MACHADO CELIA R.
SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI




CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E.R

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPT BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento constituye una representación impresa de una norma emitida por la Municipalidad de Conscripto Bernardi, extraída de su Digesto Digital Oficial.

La inalterabilidad y validez legal de este documento pueden ser comprobadas utilizando el código QR impreso en esta página o ingresando el código de seguridad en el portal oficial.

Documento: Decreto N° 3 / 2022

Organismo Emisor: Departamento Ejecutivo Municipal

Fecha de Emisión: 31/01/2022

Fecha Impresión: 01/04/2026 00:54:54

IP Origen: 216.73.216.116

Hash Seguridad: MzgwODcyNDctMDFh

NORMA VÁLIDA



Cód. Verificación: 38087247

<http://localhost:3000/norma/decreto-3-2022>